

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Manejo de Recursos Naturales e Impacto Ambiental
Clave de la asignatura:	LTD-1224
SATCA¹:	2-3-5
Carrera:	Licenciatura en Turismo

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

La aportación de la asignatura al perfil del egresado se centra en la capacidad de analizar y conocer los diferentes impactos de las actividades del Turismo de Naturaleza y proponer prácticas que eliminen o disminuyan efectos negativos de estas actividades en los recursos naturales.

Aporta también, conceptos básicos para que el estudiante distinga los elementos y factores que forman parte del turismo y la interacción que se da entre ellos, así como la regulación para mantener el equilibrio ecológico.

Esta asignatura le permitirá al estudiante desarrollar las habilidades para la aplicación de técnicas para el manejo integral de herramientas que le permitan la diversificación en la explotación de los recursos naturales los cuales serán orientados hacia la sustentabilidad. La complementación de esta asignatura con las asignaturas de ecología, ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural, desarrollo sustentable, entre otras, es esencial para lograr una concepción integral de la Licenciatura en Turismo.

Intención didáctica

Para lograr el objetivo de este curso el temario se divide en seis unidades. El mensaje que se transmitirá a lo largo de las seis secciones que componen esta asignatura enfatiza la responsabilidad con el medio ambiente y con las generaciones futuras para la conservación de los recursos naturales.

Para la asignatura se requieren actividades de visitas a diferentes áreas naturales protegidas para promover el desarrollo de diversas habilidades como: identificación, análisis, observación, evaluación y planteamiento de soluciones. Es importante, además que sirve para corroborar lo visto en clase, ofrecer escenarios distintos ya sean contruidos, artificiales, virtuales o naturales.

Es importante que, el estudiante aprenda a valorar y ser responsable en las actividades que lleva a cabo y en consecuencia actúe de manera profesional, que aprecie la importancia del conocimiento y los hábitos de trabajo; que desarrolle la curiosidad, la puntualidad, el

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

interés, la flexibilidad y la autonomía. Es necesario que el docente se comprometa y participe en el diseño, desarrollo y aplicación de las propuestas de enseñanza de las estrategias que seleccione o desarrolle innovaciones que, respondan a las necesidades reales de los estudiantes.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Evento
<p>Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, del 27 de febrero al 1 de marzo de 2012.</p>	<p>Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Boca del Río, San Luis Potosí, La Paz, Superior de Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Morelia, Colima, Nuevo Laredo, Costa Grande y Superior de Valle de Bravo.</p>	<p>Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo y Formación de Competencias Profesionales de la Carrera de la Licenciatura en Turismo.</p>
<p>Desarrollo de Programas en Competencias Profesionales por los Institutos Tecnológicos del 2 de marzo al 25 de junio de 2012.</p>	<p>Academias de la Licenciatura en Turismo de los Institutos Tecnológicos de: Estudios Superiores de Valle de Bravo y Bahía de Banderas.</p>	<p>Elaboración del programa de estudio propuesto en la Reunión Nacional de Diseño Curricular de la Carrera de la Licenciatura en Turismo.</p>
<p>Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, del 26 al 29 de junio de 2012.</p>	<p>Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Boca del Río, San Luis Potosí, La Paz, Superior de Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Morelia, Colima, Costa Grande y Superior de Valle de Bravo.</p>	<p>Reunión Nacional de Consolidación de los Programas en Competencias Profesionales de la Carrera de la Licenciatura en Turismo.</p>
<p>Tecnológico Nacional de México, del 5 al 8 de diciembre de 2017.</p>	<p>Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Bahía de Banderas, Superior de Escárcega, Estudios Superiores de Valle de Bravo.</p>	<p>Reunión Nacional de Seguimiento Curricular de los Programas Educativos de Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales, Ingeniería en Sistemas Automotrices y Licenciatura en Turismo.</p>

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
<ul style="list-style-type: none"> Identifica y analiza el fenómeno turístico, su relación con riqueza ecológica, para fomentar la protección y conservación del medio ambiente bajo el marco legal nacional.

5. Competencias previas

<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los elementos y factores que impactan a la actividad turística como fundamentos del área de estudio, para su vinculación con el entorno. Aplica los preceptos legales que incidan en la creación y desarrollo de una empresa turística sustentable. Reconoce las características generales de los diferentes ecosistemas terrestres acuáticos, costeros y marinos de México para identificar su potencial turístico.

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Impactos ambientales del turismo	1.1. Erosión. 1.2. Pérdida de flora y fauna. 1.3. Ruido. 1.4. Generación de Residuos. 1.5. Introducción de especies exóticas. 1.6. Extracción de especies nativas. 1.7. Cambio de uso de suelo.
2	Estudio de Impacto Ambiental	2.1 Descripción del proyecto. 2.2 Vinculación con instrumentos de planeación y ordenamientos jurídicos. 2.3 Descripción del ambiente. 2.4 Evaluación de los Impactos ambientales. 2.5 Alternativas para la mitigación, restauración, monitoreo y medidas de compensación ambiental.
3	Teorías ecológicas aplicadas al manejo de recursos naturales	3.1 Capacidad de carga turística. 3.2 Límites de cambio aceptable. 3.3 Teoría de islas. 3.4 Fragmentación del paisaje.
4	Áreas Naturales protegidas	4.1 Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas. 4.2 Categorías de las ANP. 4.2.1 Otras categorías de manejo (Sitios Ramsar, AICA's, corredores biológicos, etc.

		4.3 Decretos. 4.3.1 Programas de Conservación y manejo de las ANP. 4.3.2 Líneas Estratégicas para la Conservación de las ANP. 4.3.3 Programas Sexenales de Áreas Naturales Protegidas. 4.3.4 Estrategia de Manejo Turístico en ANP.
5	Especies Protegidas	5.1 Ley General de Vida Silvestre (LGVS). 5.2 NOM-059-SEMARNAT-2010. 5.3 Categorías (Protección y endemismo). 5.4 Programa de Acción para la Conservación de Especies (PACE). 5.5 5.5 Líneas estratégicas.
6	Instituciones Gubernamentales	6.1 Secretaría de Turismo (SECTUR). 6.2 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). 6.3 Instituto Nacional de Ecología (INE). 6.4 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). 6.5 Comisión Nacional para el uso y conservación de la Biodiversidad (CONABIO). 6.6 Comisión para el Fomento de los Pueblos Indígenas (CDI). 6.7 Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). 6.8 Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

7. Actividades de aprendizaje de los temas

Tema 1. Impactos Ambientales del Turismo	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): <ul style="list-style-type: none"> Reconoce los impactos ambientales generados por la explotación de áreas naturales para valorar el impacto turístico. Genéricas: <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de análisis y síntesis. 	<ul style="list-style-type: none"> Investiga la relación entre los conceptos de impacto ambiental. Organiza en equipo la búsqueda de las principales causas de la pérdida de la flora y la fauna. Resume las causas que generan la erosión por turismo y la contaminación por ruido.

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de organizar y planificar. • Capacidad crítica y autocrítica. • Trabajo en equipo. • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • Habilidades de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza una mesa de discusión impacto de la sustitución de especies nativas por exóticas. • Realiza un ensayo sobre el proceso de cambio de suelo dentro del contexto del turismo de naturaleza
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tema 2. Estudio de Impacto Ambiental

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distingue los elementos de un estudio de impacto ambiental que le permite mitigar los efectos del turismo. <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar. • Habilidades de gestión de información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. • Capacidad crítica y autocrítica. • Trabajo en equipo. • Compromiso ético • Habilidad para trabajar en forma autónoma. • Liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los elementos principales en la elaboración de proyectos. • Evalúa el impacto ambiental mediante un estudio ficticio a pequeña escala. • Estima las alternativas para la mitigación, restauración, monitoreo y medidas de compensación ambiental.

Tema 3. Teorías ecológicas aplicadas al Manejo de Recursos Naturales

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las teorías para el manejo de recursos naturales. <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar. • Capacidad crítica y autocrítica. • Trabajo en equipo. • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • Habilidades de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conceptos de capacidad de carga, límites de cambio y teoría de islas en el ámbito turístico. • Investiga las diferentes causas de la fragmentación del paisaje y los discute en seminario.

Tema 4. Áreas Naturales Protegidas	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica las reglamentaciones, categorías y estrategias de las diferentes Áreas Naturales Protegidas. <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Habilidades interpersonales • Compromiso ético Trabajo en equipo. • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • Habilidades de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta el reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Impacto y Riesgo Ambiental. • Investiga las diferentes categorías de las Áreas Naturales Protegidas. • Redacta un ensayo sobre las razones por las cuales se hacen los decretos que competen a las Áreas Naturales Protegidas. • Hace una propuesta para una nueva Área Natural Protegida. • Propone estrategias de manejo turístico en Áreas Naturales Protegidas. • Analiza las técnicas de integración que utilizan algunas empresas.
Tema 5. Especies Protegidas	
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y valora las leyes, normas, estrategias y categorías para el manejo de especies protegidas. <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de gestión de información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. • Capacidad crítica y autocrítica. • Trabajo en equipo. • Habilidades interpersonales • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • Habilidades de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga y expone en equipos resultados sobre categorías de especies protegidas. • Identifica las leyes y normas que competen a las especies protegidas. • Participa en mesa redonda de los lineamientos de los programas de acción para la conservación de especies.
Tema 6. Instituciones Gubernamentales	
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferentes Instituciones Gubernamentales en el ámbito del Manejo de Recursos Naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expone en equipos un trabajo sobre las diferentes instituciones gubernamentales que intervienen en el área de manejo de recursos naturales. • Diseña cuadro sinóptico de las diferentes áreas de competencia de las

<p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de gestión de información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas). • Trabajo en equipo. • Habilidades interpersonales • Compromiso ético • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • Habilidades de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • instituciones gubernamentales en el manejo de recursos naturales • Investiga el desempeño de las diferentes instituciones gubernamentales en el contexto del manejo de recursos naturales.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8. Práctica(s)

<ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar fenómenos y problemáticas propias del campo ocupacional, por ejemplo, visitar áreas naturales protegidas. • Participar en campañas de conciencia del cuidado del medio ambiente. • Conocer y analizar casos exitosos de manejo de áreas naturales protegidas para valorar los alcances. • Fundamentar temas relacionados con el ambiente para comprender las causas de los problemas ambientales actuales. • Formar equipos de trabajo operativo que, fomenten el entusiasmo por el quehacer profesional multidisciplinario. • Revisión de Manifiestos de impacto ambiental de proyectos turísticos. • Realización de diagnósticos de impacto ambiental en sitios con potencial turístico • Visitas a instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que tengan inferencia en aspectos de turismo de naturaleza.

9. Proyecto de asignatura

<p>El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación: marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo. • Planeación: con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo. • Ejecución: consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor

duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.

- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

10. Evaluación por competencias

Cada estudiante será evaluado durante todo el proceso de aprendizaje, en las jornadas presenciales con el facilitador y sus compañeros estudiantes, así como en las jornadas de estudio individual de manera independiente. Se consideran en los esquemas anteriores, la participación en el análisis de los temas a través de los foros de discusión, el manejo y aplicación de conceptos que realice el estudiante en las investigaciones encargadas, así como en la elaboración de una propuesta final del curso.

- Entrega de portafolio de evidencias.
- Participación en clase.
- Evaluación escrita.
- Prácticas de campo.
- Discusión en mesa redonda.
- Estructuración de proyectos.
- Ensayos.
- Investigación.

11. Fuentes de información

1. Ángel, C. M. et. al. (1997). Evaluación de impacto ambiental generalidades. En avances en evaluación de impacto ambiental y ecoauditoría. Edición de Peinado, L. M. y Sabrini, S.S. editorial Trotta. Serie medio ambiente. Valladolid, España.
2. Bojórquez, T. L. (1989). Methodology for Prediction of ecological Impacts under Real conditions in México. Environmental Management. Vol. 13. No. 5. p. 545-551.
3. Briand, C. (1984). Evaluación de Impacto Ambiental. Reidel Publishing Co.
4. Canter, W. L. (1998). Manual de evaluación de impacto ambiental. Ed. McGrawHill Interamericana de España. Impreso en Bogotá, Colombia. 841P.
5. Conesa, F. V. (1997). Guía metodológica para la evaluación del impacto Ambiental. 3ª. Edición. Mundi-Prensa. Madrid, España. 411p
6. Conesa, F. v. (1997). Auditorías medio ambientales. Guía metodológica. 2ª. Edición. Mundi-Prensa. Madrid, España. 441p.
7. Díaz, A. y Fernández, A. (1987). Las prácticas de las estimaciones de impactos ambientales. Madrid, España.
8. Dourojeanni, M. (1986). Recursos naturales, desarrollo y conservación en el Perú. Gran Geografía del Perú. Tomo 4. Barcelona, España.
9. D´Aquile, B. (1989). Ecología 1. De. Arte-Roda. Lima, Perú.

10. Esteban, B. (1982). Las evaluaciones de impacto ambiental. Publicaciones MOPU. Madrid, España.
11. ECO-OPS-OMS. (1990). Manual básico de la evaluación del impacto en el ambiente y la salud. Metepec, México.
12. Llave, A. V. F. (1992). Propuesta metodológica de análisis y evaluación de impacto ambiental en Perú. Tesis en Protección y Mejoramiento del Ambiente. Chapingo.
13. PEMEX. (1990). La protección ambiental en Petróleos Mexicanos. PEMEX, México.
14. Ruíz, F. J. F. (1997). Notas del curso: Evaluación del impacto ambiental en los recursos naturales. Departamento de suelos. Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, México.

Documentos Rectores:

15. SEDUE. La aplicación del procedimiento de impacto ambiental en la evaluación de actividades con elevado potencial de riesgo. Serie Impacto Ambiental 2. México, D. F.
16. Diario Oficial de la Federación. (1998) Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/1280188.htm
17. Diario Oficial de la Federación. (2000). Ley General de Vida Silvestre. http://dof.gob.mx/busqueda_detalle.php?textobusqueda=ley+general+vida+silv
18. Diario Oficial de la Federación. (2003) Ley General de Desarrollo Sustentable. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5386778&fecha=26/03/2015
19. Diario Oficial de la Federación. (2002). Reglamento de la LEGEEPA en materia de Áreas Naturales Protegidas.
20. Diario Oficial de la Federación. (2006) Reglamento de la LEGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.
21. Diario Oficial de la Federación. (2006) Reglamento de la LEGEEPA en materia de Auditoría Ambiental.
22. Diario Oficial de la Federación. (2003). Reglamento de la LEGEEPA en materia de Ordenamiento Ecológico.
23. Diario Oficial de la Federación. (2002). Norma Oficial Mexicana “Protección ambiental -Especies nativas de México de flora y fauna silvestres- Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio- lista de especies en riesgo”.